



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

**SEMINARIO: ESCRIBIR EN LA CÁRCEL: TEORÍA,
PRÁCTICAS Y ACCIONES (PST)**

PROFESOR/A: PARCHUC, JUAN PABLO

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2018

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
SEMINARIO: ESCRIBIR EN LA CÁRCEL: TEORÍA, PRÁCTICAS Y ACCIONES
(PST)
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018
CODIGO N°:

PROFESOR/A: PARCHUC, JUAN PABLO

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

ADUR NÓBILE, LUCAS MARTÍN

BUSTELO, CYNTHIA ETHEL

CAMARDA, ANA LAURA

CHARAF, SABRINA

DELFINO, SILVIA

ICHASO, INÉS

RUBIN, MARÍA JOSÉ

SATLARI, JULIA

a. Fundamentación y descripción

La propuesta se inscribe en la reglamentación vigente para Seminarios de Prácticas Sociopedagógicas Territorializadas en las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Resolución CD Nro. 3155/2016), en articulación con actividades realizadas en el marco del Programa UBAXXII de estudios superiores en establecimientos penitenciarios federales. Recupera las perspectivas y formas de intervención desarrolladas en el ámbito académico de la enseñanza de carreras de grado en contextos de encierro, así como de proyectos de investigación y extensión, llevados adelante desde la carrera de Letras y el Programa de Extensión en Cárceles, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

El interés por abordar problemas asociados con el uso de la palabra, la lectura y la escritura en contextos de encierro responde, en primer lugar, a la necesidad de una reflexión teórica sobre saberes y prácticas que suponen los encuentros con grupos y colectivos organizados de estudiantes y personas privadas de libertad ambulatoria y liberadas, y el diálogo con otros programas universitarios y organizaciones sociales con trabajo en cárceles. En segundo lugar, la escritura en la cárcel permite abordar, de manera específica e históricamente situada, problemas teóricos, metodológicos y éticos referidos a las políticas educativas en contextos de encierro, la producción artística y la gestión cultural, en el marco de los debates actuales sobre el sistema penal y la cárcel. Por último, estudiar experiencias y materiales realizados intramuros abre un espacio crítico de trabajo y producción, que interpela las concepciones y marcos institucionales del sistema científico y universitario, pero también los límites de la democracia en el neoliberalismo, desde formas de resistencia y lucha cultural.

Si bien el seminario se presenta para el área de Teoría Literaria de la carrera de Letras, puede resultar de interés para estudiantes de otras orientaciones y carreras. De hecho, las actividades y contenidos propuestos no se restringen a la discusión de problemas teóricos y literarios, sino que convocan modos de leer e instrumentos desarro-

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

llados en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades para el análisis crítico de materiales y situaciones, la producción de conocimiento socialmente relevante y la planificación y ejecución de actividades socioeducativas y culturales en contextos marcados por la vulneración de derechos y la marginación social, como la cárcel, desde una perspectiva orientada a defender los derechos humanos y promover la inclusión con justicia social.

b. Objetivos:

El objetivo general es que los y las estudiantes adquieran conocimientos y herramientas para la reflexión crítica, discusión y análisis de problemas teóricos, metodológicos y éticos sobre la escritura en la cárcel, así como para el desarrollo de formas de intervención vinculadas con prácticas socioeducativas y culturales en contextos de encierro, desde los marcos y políticas actuales de la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

En tal sentido, son objetivos específicos del seminario: a) hacer una introducción a las teorías y los modos de análisis e intervención vinculados con las prácticas de lectura y escritura y la educación en contextos de encierro; b) reconstruir e historizar los debates y acciones sobre el sistema penal y la cárcel, desde la perspectiva de las luchas por los derechos humanos y las políticas de inclusión llevadas adelante por la Universidad y otras formas de organización social e institucional; c) contribuir al desarrollo de proyectos de investigación y extensión, la planificación y ejecución de actividades literarias, artísticas y culturales en o sobre la cárcel.

c. Contenidos:

Unidad 1: La Universidad en la cárcel y viceversa

La relación entre la Universidad y la sociedad vista desde la cárcel. Conflictos, tensiones y riesgos. Modelos e historia de las políticas de extensión universitaria y vinculación social en el país. La ley y el caso: marcos normativos, situaciones y práctica de la educación en contextos de encierro. Dar margen: perspectiva ética y política del trabajo con poblaciones vulneradas en sus derechos y en situaciones de marginación social. Necesidades, demandas y escucha. Las Ciencias Sociales y las Humanidades en debate.

Unidad 2: Hilos, tejidos, nudos: historia y actualidad del encarcelamiento

El cuadro en perspectiva: capas verbales, tramas y temporalidades superpuestas. Memoria, historia, archivos. Formas de conceptualizar un territorio. Derechos humanos, encarcelamiento y control social en el neoliberalismo. El “gobierno de la miseria” y la precariedad; el desprecio, la incapacitación y la expropiación. La democracia, sus deudas y restos. Más allá de los muros y las rejas: flujos entre el barrio y la cárcel. Genocidio y dictaduras en Latinoamérica: hilos, continuidades, tramas anudadas. Tortura, maltrato, violencia institucional en el siglo veintiuno. Foucault dado vuelta: de la vigilancia al castigo. Gobernabilidad interna y orden externo. Mirar (desde) el borde. Desanudar y tejer de nuevo: redes.

Unidad 3: De un lado y del otro

Los relatos de la ley: racionalidad y proceso de citación. Legalidad y moral de la ley. La cárcel y los “delincuentes” en el discurso científico y en la prensa. Representaciones (operaciones) en los medios de comunicación y las industrias culturales: libros, películas, series. Sujetos, agencia y responsabilidad: pedagogías en disputa. La lengua del odio. Formas de vivir y de morir. La política y la guerra:

tácticas y estrategia. Las tretas del débil y las voces “de abajo” o al margen de la ley. Silenciamiento y proscripción. Voces, acoples y disonancias. El “lado B” o el revés de la trama legal.

Unidad 4: Leer, escribir, publicar

Intervenciones desde la literatura y otras formas de arte y organización. Experiencias, prácticas y acciones literarias, artísticas y culturales en la cárcel. El espacio de la escritura: lenguas, tonos, matices. Editar en (contra de) la cárcel. Saberes y formas de resistencia. Cuerpo y violencias: daños, marcas, cicatrices. Los monstruos y sus transformaciones: reversiones. Pensar “lo distinto”: otros mundos posibles. Límites, umbrales y horizontes.

Unidad 5: Saberes, experiencias y recorridos

Pautas éticas y aspectos metodológicos del trabajo de investigación y extensión en y sobre la cárcel. ¿Qué es investigar? De la caja de herramientas a los usos de la teoría. El mal de archivo y el archivo del mal. Realidad carcelaria: registros, estadísticas y testimonio. El documento oblicuo. Salir al campo: saber ver, estar atento/a y escuchar. La teoría en el barro. Alcances y límites de las prácticas universitarias en territorio. Teoría, crítica e investigaciones literarias: desafíos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- Bixio, Beatriz, “De heterotopías y utopías: aulas en la prisión”. En Acin, A. et al. *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Fava, Julián, Parchuc, Juan Pablo (2016). “Entrevistas. De este y otro lado...”. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52, 15-78. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Selección. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2287>
- Parchuc, Juan Pablo (2015). “La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones”. En *Redes. Revista de Extensión*, núm. 1, 18-36. , Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>
- Rinesi, Eduardo (2015). “La Universidad en el territorio”. En *Filosofía (y) política de la Universidad*, capítulo 5. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.

Bibliografía/Filmografía complementaria

- Andrade, Juan Carlos, Fernández, Dieguillo (2008). *No ser dios y cuidarlos*. INCAA. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ycsGCqIKpi4>
- Brusilovsky, Silvia (1999). “La Educación popular en la universidad reformista. El Departamento de Extensión Universitaria de la UBA (1956-1966)”. En *Anuario 1998/1999*, núm. 2. Sociedad Argentina de Historia de la Educación.
- CUSAM (2015). *Cultura UNSAM*. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TMYL3RjvyuQ>
- Laferriere, Marta (2006). *La Universidad en la cárcel*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

- Lischetti, Mirtha (comp.) (2013). *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Herrera, P., Frejtman, V. (2010). *Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo de tensión*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Fuentes

Dossier de leyes, reglamentos, resoluciones y convenios vinculados con la educación en contextos de encierro.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- Cesaroni, Claudia (2013). *Masacre en el Pabellón Séptimo*. Temperley: Tren en Movimiento - Cooperativa Esquina Libertad. Selección.
- Daroqui, Alcira (2008). “Neoliberalismo y encarcelamiento masivo en el siglo XXI. De la resocialización a la neutralización e incapacitación”. En *Encrucijadas*, núm. 43, 12-16. Universidad de Buenos Aires.
- Segato, Rita (2007). “El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción”. En *Nueva Sociedad*, núm. 208, 142-161.
- Wacquant, Loïc (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial. Selección.

Bibliografía/filmografía complementaria

- Delfino, Silvia, Parchuc, Juan Pablo, Rapisardi, Flavio (2007) “Las acciones contra la discriminación y la represión desde la carrera de Letras”. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 36, 97-111. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (1998). “Desigualdad y diferencia: retóricas de la identidad en la crítica de la cultura”. En *Doxa*, núm. 18, 28-44.
- DuVernay, Ava (2016). *13th* [Título en español: “Enmienda XIII”]. Netflix / Kandoo Films. Disponible con subtítulos en: https://www.documaniatv.com/politica/la-13-enmienda-video_19597ad36.html o con suscripción, en el sitio oficial: <https://www.netflix.com/ar/title/80091741>
- Foucault, Michel (1991). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Almagesto.
- Hall, Stuart et al. (1978). *Policing the Crisis. Mugging, the State and Law and Order*. London: Macmillan.

Fuentes

Selección de informes, documentos y producciones de la Comisión Provincial por la Memoria, la Procuración Penitenciaria de la Nación, la Procuraduría contra la Violencia Institucional, el Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos y el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Derrida, Jaques (1997). “Del derecho a la justicia”. En *Fuerza de ley. El “fundamento místico de la autoridad”*, cap. 1. Madrid: Tecnos.

- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós. Selección.
- Butler, Judith (1997). *Excitable Speech. A politics of the Performative*. New York: Routledge. Selección. Hay traducción al español.
- Foucault, Michel (1992 [1975]). “Entrevista sobre la prisión: el libro y su método”. En *Microfísica del poder*, pp. 95-110. Madrid: La Piqueta.
- Panesi, Jorge (2009). “Los chicos imposibles”. En *portal.educ.ar*. Disponible en: <http://portal.educ.ar/debates/contratapa/recomendados-educar/donde-esta-el-nino-que-yo-fui.php>
- Parchuc, Juan Pablo (2014). “Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas”. En *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, núm. 128, 67-81, octubre.

Bibliografía/filmografía/discografía complementaria

- Giorgi, Gabriel (2018). “La literatura y el odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad”. En *Revista Transas. Letras y Artes de América Latina*, Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <http://www.revistatransas.com/2018/03/29/la-literatura-y-el-odio-escrituras-publicas-y-guerras-de-subjetividad/>
- Colectivo ¿Todo piola? (2011). “A modo de epílogo. Una introspección colectiva”. En Blajaquis, Camilo. *Crónica de una libertad condicional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Cacopardo, Ana (2010). *César González. Historias Debidas*, Temporada III. Canal Encuentro. Disponible en: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8062/1005?temporada=3>
- Cacopardo, Ana (2010). Liliana Cabrera. *Historias Debidas*, Temporada VIII. Canal Encuentro. Disponible en: <http://www.encuentro.ar/programas/serie/8062/9485/>
- XTB Portate Bien (2013). *Sin candados en la mente* (álbum). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: PVC. Disponible en: <https://xtatebien.bandcamp.com/>

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- Adur, Lucas, Woinilowicz, María Elvira, De Mello, Luciana (2016). “Narrar es como jugar al póker. Reflexiones sobre autoría, lectura, ficción y valor literario desde el Taller de Narrativa de Devoto”. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>
- Rubin, María José (2016). “Editar a la deriva”, Cultura Editorial, Cátedra Libre de Edición y Proyecto Social Boris Spivacow. Disponible en: <http://culturaeditorial.org/editar-a-la-deriva/>
- Salgado, Ana Lucía (2016). “Editar [en /desde /contra /a pesar de] la cárcel”. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>
- Rodríguez, Alejandra (2016). “El arte como política de libertad”. En *Yo Soy*, 1, 13. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Yo No Fui.

Y al menos dos libros a elegir entre:

- Abrach, Luisina, Charaf, Sabrina, García Yanina (comps.) (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Albornoz, Ignacio et al. (2010). *Ondas de Hiroshima. Antología poética*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro Universitario Azucena Villaflor - Asociación Civil Va de Vuelta – Universidad Nacional de San Martín.
- Blajaquis, Camilo [pseud. César González] (2011). *Crónica de una libertad condicional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Blajaquis, Camilo (2010). *La venganza del cordero atado*. Buenos Aires: Continente.
- Cabrera, Liliana (2013). *Bancáme y punto*. Buenos Aires: Bancáme y punto.
- Cabrera, Liliana (2011). *Obligado tic tac*. Ezeiza: Cartonerita Solar.
- De Mello, Luciana, Woinilowicz, María Elvira (2016). *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y escriben en la cárcel*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Luque, Matías, Perearnau, Marcos (2014). *Las armas*. Buenos Aires: Libretto.
- Rossel, Ana et al. (2006) *Yo no fui. Antología poética*. Buenos Aires: Voy a salir y si me hiere un rayo.
- Tolosa, Pablo et al. (2012). *Puertas salvajes*. La Plata: La Fraternidad.
- Wk [pseud. Gastón Brossio] (2015). *79. El ladrón que escribe poesía*. Temperley: Tren en Movimiento.

Bibliografía/Filmografía/Discografía complementaria

- Cabrera, Liliana et al. (2015). *Iluminaciones. Fotografía en la cárcel de mujeres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Yo No Fui /Centro Cultural Haroldo Conti.
- Colección de las revistas *La Resistencia* (desde 2010) y *Los Monstruos Tienen Miedo* (desde 2013). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extensión#LaResistencia>
- Colección de la revista *Oasis* (2005-2008). Ezeiza: Centro Universitario Ezeiza.
- Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (2014-2016), I, II, III (videos). Buenos Aires: Biblioteca Nacional / Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponibles en:
https://www.youtube.com/playlist?list=PLsuhcaNxdhaR5YQJMv1U4n_uzlymxgl_6
<https://www.youtube.com/watch?v=Z77v8IuMpmY&list=PLZFywf-9AMzw50dD2lNyqKbI6nq9QWLqT>
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLsuhcaNxdhaSO99C4B-IS3RDR2lvj5-YC>
- Paradiso, Marcia (2012). *Lunas cautivas*. Buenos Aires: INCAA / Fuga Producciones. Disponible en: <https://vimeo.com/26985189>
- Yo No Fui (2015-2016). *Yo Soy*, núm. 1 y 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Yo No Fui.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

- Caimari, Lila (2017). “Entre el panóptico y el pantano. Avatares de una historia de la prisión argentina”. En *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- Gerbaudo, Analía (2015). “De la ‘revolución’ a la ‘nanointervención’: tonos, inflexiones y acentos en la escena teórica contemporánea”. En *Telar*, núm. 13-14, 67-81.
- López, Ana Laura, Daroqui, Alcira (2012). “Acerca de la estrategia metodológica: ¿cómo producir conocimiento sobre las agencias del sistema penal?”. En Daroqui, A., Ciapriano García, R., López, A. L. (eds.). *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*, 85-90. Rosario: Homo Sapiens.
- Louis, Annick (2013). “Notas acerca de una posible articulación epistemológica de los estudios literarios con las ciencias humanas y sociales”. En *exlibris*, núm. 2, 210-220.

Bibliografía complementaria

- Ciordia, Martín, Cristóbal, Américo, Funes, Leonardo, Vedda, Miguel, Vitagliano, Miguel (2011). *Perspectivas actuales de la investigación literaria*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Dalmaroni, Miguel (dir.) (2009). *La investigación literaria*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Bustelo, Cynthia (2017). *Experiencias formativas en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, mimeo.
- Guber, Rosana (2004 [1991]). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía general

- Abramovich, A. L. et.al. (coord.). (2012). *Aprender haciendo con otros: una experiencia de formación universitaria en articulación con organizaciones sociales*. Los Polvorines: UNGS.
- Adorno, T. W. (2004). *Teoría Estética*. Madrid: Akal.
- _____ (2001). *Minima moralia*. Madrid: Taurus.
- Adorno, T. W., Horkheimer, M. (1969) *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Agamben, G. (2011). “¿Qué es un dispositivo?”. En *Sociológica*, vol. 26, núm. 73. México, mayo/agosto.
- _____ (2000). *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Pretextos.
- Alanis et al. (2009). *La vida en la cárcel. Intercambios, exclusión y control social*. Vol. 1. Catamarca: Editorial Científica Universitaria, UNCA.
- Alarcón, C. (2010). *Si me querés, quereme transa*. Buenos Aires: Norma.
- _____ (2003). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*. Buenos Aires: Norma.
- Arduino, I. (2014). “La mala víctima”. En *Anfibia*, 24 de septiembre de 2014. UNSAM. Disponible en: www.revistaanfibia.com/ensayo/la-mala-victima/#sthash.A6zSKtWF.dpuf
- _____ (2014). “El exterminio latente”. En *Anfibia*, 20 de octubre de 2014. UNSAM. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/el-exterminio-latente/#sthash.E57g4Gvl.dpuf>
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Auyero, J., Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- Ávila Huidobro, R. et al. (2014) *Universidad, territorio y transformación social : reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento*. Avellaneda: UNDAV.
- Axat, J. y Rodríguez Alzueta, E. (2014). “Los pibes chorros”. En Tonkonoff, S. (ed.). *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, pp. 173-209. Buenos Aires: CLACSO.
- Axat, J. (2013). *Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil*. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales, UNLP.
- Bhabha, H. (1990). *Nation and Narration*, Londres, Routledge.
- Bajtín, M. M. (2005). Estética de la creación verbal. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- _____ (1997). “Hacia una filosofía del acto ético” [ca. 1924]. En *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores: Y otros ensayos*, pp. 7-81. Barcelona: Antrophos.
- _____ (1989). *Teoría y estética de la novela*. México: Taurus.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus.
- _____ (1972). *Iluminaciones II*. Madrid: Taurus.
- _____ (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.
- Bombini, G. (2009). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires: Lugar.
- Broide, M. y Herrera, P. (2013). *Bibliotecas abiertas en contextos de encierro. Pensar y hacer educación en contextos de encierro*, 9. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bustamante, M. (2016). *Agua quemada*. Colección Para La Libertad. Buenos Aires: Lamás Médula.
- _____ (2016). *El personaje de mi barrio y otros cuentos*. Colección Para La Libertad. Buenos Aires: Lamás Médula.
- Bustelo, C., Molina, L., Parchuc, J. P., Sarsale, C. (2017). “Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario: una experiencia de formación política y cultural en contextos de encierro”. Actas del X Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Arte, memoria y política, Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires, 2017. En línea:
http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/mesa_33/bustelo_molina_parchuc_sarsale.pdf
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia, ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós: Buenos Aires.
- _____ (2002). “What is Critic? An Essay on Foucault’s Virtue”. En David Ingram (ed.). *The Political: Readings in Continental Philosophy*. London: Basil Blackwell.
- _____ (1993). *Bodies that Matter*. Londres: Routledge.
- _____ (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- Brossio, G. (2016). “Lo real de la vida” (sobre Leandro Oyola), en *El Ansia*, núm. 3, 240-243.
- Bruner, J. (2013). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caamaño, C. y Yhoma, D. (2006) *Manual práctico para defenderse de la cárcel*. Buenos Aires: INECIP.
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- Calcagno, P., Cucut, L., Grandoso, L. (2008). *Hablando desde la cárcel. 10 años*. Buenos Aires: Proyecto Ave Fénix.
- Camarda, A. (2016). “Decirse y ser dichos: la voz de los excluidos”, trabajo presentado en el IV Coloquio Internacional Literatura y Vida, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 8 de junio de 2016, mimeo.
- _____ (2014) “La palabra no se puede encerrar: la violencia institucional en boca de sus víctimas”. Trabajo leído en la Primera Jornada Nacional sobre Seguridad Pública, Violencias y Sistema Penal, UNSAM, el 16 de octubre de 2014.
- Castillo Gómez, A., Sierra Blas, V. (comps.) (2005). *Letras bajo sospecha: escritura y lectura en centros de internamiento*. Guijón: Ediciones Trea.
- Cesaroni, C. (2010). *La vida como castigo. Los casos de adolescentes condenados a prisión perpetua en la Argentina*. Buenos Aires: Norma.
- Comisión Interinstitucional de Elaboración de Criterios de Evaluación para las Humanidades y Ciencias Sociales (2012). Criterios de Evaluación de la Producción Científica de las Humanidades y las Ciencias Sociales. En línea: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/divulgacion/articulo-del-mes/criterios-de-evaluacion-de-la-produccion-cientifica-de-las-humanidades-y-ciencias-sociales-ciechcs-comision-interinstitucional-de-elaboracion-de-criterios-de-evaluacion-para-las-humanidades-y-cie/>
- Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Plan estratégico 2012-2015. Acuerdo Plenario Nro. 811/2012, Santa Fe, 26 de marzo de 2012.
- Cohen, S. (1973). *Folk Devils & Moral Panics*. Herts: Paladin.
- Cohen, A. K. (1955). *Delinquent Boys*. Illinois: The Free Press.
- Charaf, S., Abrach, L. (2016). “Entre textos nos entendemos: experiencias de producción literaria en el Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado Manuel Belgrano”, en Fernández, Mirta Gloria (comp.) *Apropiaciones descarriadas: resultados de voluntariados en contextos de encierro en el período 2010 - 2015*. Buenos Aires: El Hacedor.
- Colectivo Juguetes Perdidos (2014). *¿Quién lleva la gorra?* Buenos Aires: Tinta Limón.
- Dalmaroni, M. (2014). “La literatura y sus restos (teoría, crítica, filosofía). Algo más sobre el lector común”. En *BazarAmericano*, noviembre-diciembre 2013, enero-febrero 2014. En línea: <http://bazaramericano.com/buscador.php?que=miguel%20dalmaroni>
- _____ (2013). “La literatura y sus restos (teoría, crítica, filosofía). La resistencia a la lectura. En *BazarAmericano*, julio-agosto 2013. En línea: <http://bazaramericano.com/buscador.php?que=miguel%20dalmaroni>
- Daroqui, A. et al. (2014). *Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense*. Buenos Aires: CPM/GESPYDH.
- _____ (2009). *Muertes silenciadas. La eliminación de los “delincuentes”*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- _____ (2006). *Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación socio-jurídica*. Buenos Aires: Omar Favale.
- Davis, Y. A. (2003). *Are Prisons Obsolete?* Nueva York: Seven Stories Press.
- De Ípola, E. (2005) *La bamba : acerca del rumor carcelario y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Deleuze, G., Guattari, F. (2002). “20 noviembre 1923. Postulados de lingüística”. En *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, capítulo 4. Valencia: Pretextos.
- Deleuze, G. (2009). “La literatura y la vida”. En *Crítica y clínica*. Barcelona: Anagrama.

- _____ (1995). "Postscriptum a las sociedades de control". En *Conversaciones*, 277-286. Valencia: Pretextos.
- Delfino, S., Parchuc, J. P. (2017), "Narrar para reescribir: experiencias pedagógicas en contextos de encierro". En Gerbaudo, A., Tosti, I. (eds.) *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*, 109-142. Santa Fe: FHyC, UNL.
- Delfino, S., Muschetti, D., Panesi, J., Zubieta, A. M. (coords.) (2010). *La literatura y sus teorías*. Número especial de la revista *Filología*, Año XLII. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Delfino, S., Forastelli, F. (2009). "Communication et culture dans les luttes politiques. Débats sur le genre et le queer en argentine". En *Questions de communication*, núm. 16, 141-158.
- Delfino, S. (2011) "Materiales culturales y luchas contra la impunidad: escenas de la justicia en los procesos actuales contra genocidas". En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- _____ (1999). "Género y regulaciones culturales. El valor crítico de las diferencias". En , Forastelli, F. y Triquell, X. (comps.). *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*, pp. 56-69. Córdoba: UNC.
- Delugny, F. (2017). *Semilla de crápula. Consejos para los educadores que quieran cultivarla*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus / Tinta Limón.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo*. Madrid: Trotta.
- _____ (1984). "Ante la ley". En *La filosofía como institución*. Barcelona: Juan Granica, pp. 95-144.
- _____ (1984). *La filosofía como institución*. Barcelona: Juan Granica.
- _____ (1980). "La loi du genre". En *Glyph*, núm. 7, 177-210. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Didi-Huberman, G., Wechsler, D. (2017). *Sublevaciones*. Saenz Peña: UNTREF.
- Didi-Huberman, G. (2015). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- _____ (2008). *Images dispart of all*. Chicago: The University of Chicago Press.
- _____ (2005). *Confronting images*. Pennsylvania: The Pennsylvania University Press.
- Duff, A. (2015). *Sobre el castigo. Por una justicia penal que hable el lenguaje de la comunidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Enzenberger, H. M. (1968). *Política y delito*. Barcelona: Seix Barral.
- Fabiani, J-L. (1997). "Políticas y prácticas de la lectura en prisión: el caso francés". *Educación y biblioteca*, año 9, núm. 85, 61-65.
- _____ (1995). *Lire en prison. Un étude sociologique*. Paris: Editions du Centre Georges Pompidou.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, G. (2006). *¿Dónde está el niño que yo fui? Adolescencia, literatura e inclusión social*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, G. (2014). *Hurtar la palabra poética. Escritura, adolescencia y contextos de encierro*. Buenos Aires: El Hacedor.
- Ferreccio, V. (2016). *La larga sombra de la prisión*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fogwill, R. (2010). "El interno que escribe". En *Los libros de la guerra*, pp.11-13. Buenos Aires: Mansalva.
- Forastelli, F. (2008). "Criminalización de la pobreza en *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia* de Cristian Alarcón". En Legaz, M. E. (comp.). *Espacios y*

- discursividades. Estudios Críticos sobre literatura argentina y brasileña*. Córdoba: Ediciones Recovecos.
- Forastelli, F., Olivera, G. (coords.) (2012). *Estudios queer. Semiótica y política de la sexualidad. deSignis*, núm. 19. Buenos Aires: La Crujía-FELS.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Cursos en el Collège de France (1972-1973)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2001). *Vigilar y castigar*. México: Siglo Veintiuno.
- _____ (2000). *Defender la sociedad. Cursos en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- _____ (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Acmé
- _____ (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Gaudio, A., Gude, F., Manoukian, T., Pujol, A., Schmied, A. (2013). “Lógicas horizontales en el encierro. El Taller Colectivo de Edición”. Leído en Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles. De las buenas intenciones a las buenas prácticas, Facultad de Derecho, UBA, 8 de noviembre de 2013.
- Gerbaudo, A., Tosti, I. (eds.) (2017). *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*. Santa Fe: FHyC, UNL. En línea: http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/centros/CEDINTEL_documentos/Na_no_intervenciones.pdf
- Gerbaudo, A. (2016). *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986)*. Santa Fe: UNL.
- _____ (2014). “Los Estados de la Teoría. Tecnocracia corporativa, cientificismo y deconstrucción: repliegues y desmontajes en algunas escenas contemporáneas”, *El Taco en la Brea*, núm. 1, 138-168. CEDINTEL, FHUC, UNL.
- Giammatteo, M., Trombetta, A. (2014). “Una experiencia carcelaria hacia la integración social por el lenguaje”, *exlibris*, núm. 3, 125-134. Buenos Aires: FFYL, UBA.
- Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (2015). *Cuadernos de estudio sobre sistema penal y derechos humanos*, núm. 1 al 4.
- Ginzburg, C. (2013). “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”. En *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*, pp. 171-221. Buenos Aires: Prometeo.
- _____ (2008). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Península.
- _____ (2006). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1999). *The Judge and the Historian. Marginal notes on a late twentieth century miscarriage of justice*. Londres: Verso.
- Goffman, E. (2004). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, H. (2014) “Sabiduría de la celda”. En *Página/12*, 10, sábado 3 de mayo.
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel*. 6 tomos. México: Ediciones Era.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Guemureman, S. (2015). *Adentro y afuera. Juventudes en el sistema penal y políticas de seguridad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Universitario.
- _____ (2015). *Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Rubinzal Conzuni.

- Gutiérrez, M. H. (2012) *Lápices o rejas: pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Guzmán, Olga (2011) *Esta vez decido yo. Poesía desde el encierro*. Buenos Aires: América Libre. Edición a cargo de Claudia Korol.
- Hall, S. (1998). "El problema de la ideología: marxismo sin garantías". En *Doxa*, núm. 18. Trad. Silvia Delfino.
- _____ (1996). "Who Needs 'Identity'". En Du Gay, P., Hall, S. (eds.) *Questions of Cultural Identity*. Londres: SAGE.
- Hobsbaun, E. (1976). *Bandidos*. Barcelona: Ariel.
- _____ (1983). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.
- Hunziker, P. et al. (eds.) (2106). *Filosofía y prisión*. Córdoba: UNC.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Ichaso, I. (2016). "Usages de l'éducation en prison, entre adaptation et résistance: écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto", Mémoire de Master 2 en Sociologie, L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, mimeo.
- Laclau, E., Mouffe, Ch. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Larrosa, J. (comp.) (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Larrosa, J. (2009). *Postales tumberas*. Buenos Aires: Aguilar.
- Lazaratto, M. (2010). *Políticas del acontecimiento*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Lestido, A. (2001). *Mujeres presas*. Buenos Aires: Colección Fotógrafos Argentinos.
- Lischetti, M., Petz, I., Cuevas, D. (comps.) (2016). *Las transformaciones de las universidades latinoamericanas en el marco de las políticas regionales de la última década*. 2 tomos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Ludmer, J. (2015). (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- _____ (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Perfil.
- _____ (1984) "Las tretas de débil". En Ortega, E., González, P. (eds.) *La sartén por el mango*, 47-54. Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Marí, E. (2002). *La teoría de las ficciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (1983). *La problemática del castigo. El discurso de Jeremy Bentham y Michel Foucault*. Buenos Aires: Hachette.
- Mbembé, A. (2003). "Necropolitics". In *Public Culture*, Vol. 15, núm. 1, 11-40.
- Medina, E. (1974) *Las tumbas*. Buenos Aires: De La Flor.
- McRobbie, A. (1998). "The moral panic in the age of the postmodern mass media". En *Postmodernism and Popular Culture*. Londre: Routledge.
- Míguez, D. (2012). "Los universos morales en el mundo del delito. Las lógicas de reconversión en contextos de institucionalización". En *Revista de Ciencias Sociales*, año 4, núm. 22, pp. 45-63. Bernal: UNQui.
- Neuman, E. (2005). *Los que viven del delito y los otros. La delincuencia como industria*. Bogotá: Temis.
- _____ (1985). *Crónica de muertes silenciadas*. Buenos Aires: Bruguera.
- Panesi, J. (2014). "La caja de herramientas o qué no hacer con la teoría literaria". En *El Taco en la Brea*, núm. 1, pp. 322-333.
- _____ (2000) "Marginales en la noche". En *Críticas*. Buenos Aires: Norma.
- Parchuc, J. P. (2016). *La letra con sangre entra: un recorrido por los bordes del canon*. En *Hipótesis y discusiones*, núm. 34. Buenos Aires: EFFYL.

- _____ (2014). "Dar margen: teoría literaria, crítica e instituciones". En *El taco en la brea*, núm. 1, 89-107. Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL. En línea: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EITacoenlaBrea/issue/current>
- _____ (2014). "Marcas sobre una página: escritura y legalidad". En *Question*, núm. 39, 48-60. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. En línea: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1911>
- _____ (2013). *Políticas narrativas de la legalidad en la literatura argentina contemporánea*. Buenos Aires: EFFYL. En línea: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/1471/1/uba_ffyl_t_2011_8754_79.pdf
- Pavarini, M. (1986). "Fuera de los muros de la cárcel: la dislocación de la obsesión correccional". En *Poder y Control*, 0, Barcelona.
- Pegoraro, J. (1993). "Degradación y Resistencia: dos formas de vivir en la cárcel". En *Criminología y Derecho Penal*, No. 3 y 4. Guayaquil, Editorial Edino.
- _____ (1990). "Acerca del infierno, el purgatorio y el cielo. La experiencia de la UBA en la cárcel de Devoto". En *Delito y Sociedad*, 5, Facultad de Ciencias Sociales.
- Peroni, M. (2003). *Historia de la lectura: trayectorias de vida y de lectura*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M. (2015). *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2011). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petz, I. (2017). "Jerarquizando la extensión a partir de su curricularización". En *Redes. Revista de Extensión*, núm. 3, 1-6. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- _____ (2015). "Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes". En *Redes. Revista de Extensión*, núm. 1, 1-5. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Petz, I et al. (2011). *Dossier especial: CIDAC*. En Espacios de Crítica y Producción, núm. 47, pp. 53-121.
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Rancière, J. (2011). *Políticas de la literatura*. Buenos Aires: Libros Del Zorzal.
- _____ (2015). *El hilo perdido. Ensayos sobre la ficción moderna*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial.
- Ribet, M. I. G., Sai, L. (2011). "Spaces for becoming: Prison education in Argentina". En *Life Long Learning in Europe*, Vol. XVI, 239-242.
- Rinesi, E. (2013). *Muñecas rusas. Tres lecciones sobre la república, el pueblo y la necesaria falla de todas las cosas*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- _____ (2012) *¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?* Buenos Aires: IEC- CONADU.
- _____ (2001). "Recuperar la política". En *Lote*, núm. 48, pp. 20-22, junio de 2001. Venado Tuerto.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, A. y Varela, G (2011). *Arte, cultura y derechos humanos. Pensar y hacer educación en contextos de encierro*, 6. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Rodríguez Alzueta, E. (2012). "Circuitos carcelarios: el encarcelamiento masivo-selectivo, preventivo y rotativo en la argentina". En *Question*, vol. 1, núm. 36, pp. 81-96.

- Rosa, N. (2000). *Usos de la literatura*. Rosario: Laborde.
- Salessi, J. (1996). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina 1871-1914*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Sarlo, A. (comp.) (2016). *Juguetes perdidos*. La Plata: Cuenteros, Verseros y Poetas.
- Scarfó, F. (2008). *El derecho humano a la educación en las cárceles. Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: UNLP.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- _____ (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo.
- _____ (2003). *El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto "habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel"*. Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia, 2003. En línea: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>
- Sirvent, M. T. (2012) "La naturaleza de las Ciencias Sociales y las Humanidades y el desafío de la política científica". Conferencia dictada en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, octubre de 2012.
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Barcelona: Alfaguara.
- Spivak, G. C. (1988). "Can the Subaltern Speak?". En Nelson, C., Grossberg, L. (eds.) *Marxism and the Interpretation of Culture*, pp. 271-313. Illinois: University of Illinois Press.
- _____ (1993). *Outside in the Teaching Machine*. Nueva York: Routledge.
- Tennina, L. (2017). *¡Cuidado con los poetas! Literatura y periferia en la ciudad de São Paulo*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Tiscornia, S. y Pita, M. (eds.). (2005). *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Tiscornia, S. (comp.) (2004). *Estudios en antropología jurídica. Burocracias y violencia*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Topuzian, M. (2014). *Muerte y resurrección del autor (1963-2005)*. Santa Fe: UNL.
- _____ (2013). "El fin de la literatura. Un ejercicio de teoría literaria comparada". En *Castilla. Estudios Literarios*, núm. 4, pp. 298-349.
- Trucco, M. J. y Pansera, C. (2016). *Los móviles. Modus operandi de acciones dramáticas en cárceles*. Buenos Aires: Edición de Artes Escénicas.
- Umpiérrez, A. et al. (2014). *Incluidos por Derecho*. Buenos Aires: UNICEN.
- Urondo, F. (2006). *Obra poética*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- _____ (1973). *La patria fusilada*. Buenos Aires: Crisis.
- Walsh, R. (1968). "La secta del gatillo alegre". En *CGT. Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, núm. 2, 4, 9 de mayo.
- Williams., R. (2002). *La política del modernismo. Contra los nuevos conformismos*. Manantial, Buenos Aires.
- Zaffaroni, E. R. (2006). *El enemigo en el derecho penal*. Buenos Aires: Ediar.
- _____ (1989). *En busca de las penas perdidas. Deslegitimación y dogmática jurídico-penal*. Buenos Aires: Ediar.
- Zubieta, A. M. (comp.) (2017). *Otro mapa de la violencia. Enfoques teóricos, recorridos críticos*. Buenos Aires: Eudeba.

e. Organización del dictado de seminario:

Por tratarse de un seminario de PST, el curso se organiza en clases teóricas, de discusión y trabajo en grupo, con la bibliografía y materiales indicados en el programa; y horas de prácticas, con actividades en territorio. Las clases teóricas se

realizarán en sede de la calle Puan 480; las prácticas, tendrán lugar en el Centro Universitario Devoto (CUD), dentro del Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Bermúdez 2651), y en el Centro Universitario Ezeiza (CUE), dentro del Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres de Ezeiza (French y Constituyentes s/n, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires). Se procurará que coincidan día y horario de las clases teóricas y las prácticas; y a medida que avance el cuatrimestre, se alternará entre unas y otras.

Las actividades programadas para el seminario incluyen: lectura y trabajo individual y en grupos con bibliografía sobre el tema y análisis de materiales literarios, artísticos y culturales producidos en contextos de encierro; realización de observaciones y entrevistas; planificación y ejecución de actividades pedagógicas en el marco de talleres extracurriculares en contextos de encierro; participación en actividades de edición y publicación; organización y participación en actividades de comunicación y difusión cultural; registro y sistematización de las prácticas e intervenciones realizadas.

El tipo de actividad que realizará cada estudiante variará de acuerdo a sus intereses pero también a las posibilidades, disponibilidad y limitaciones propias de los espacios. De acuerdo a la cantidad de estudiantes inscriptos/as, se organizarán grupos de trabajo, con uno o dos tutores integrantes del equipo de docentes colaboradores/as del seminario, que orientarán y acompañarán durante todo el proceso de planificación y ejecución de las actividades dentro de los centros universitarios.

Total de horas semanales: 4

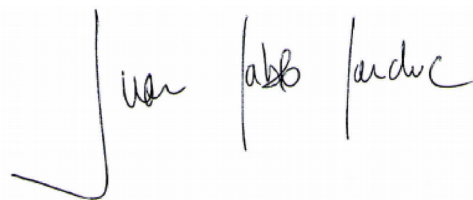
Total de horas cuatrimestrales: 64 (30 en territorio)

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Según la normativa vigente, es condición para alcanzar la regularidad del seminario asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada; aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. El docente a cargo dispondrá los dispositivos y criterios necesarios para la evaluación. Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador. Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario. El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

g. Recomendaciones

Se recomienda haber completado el Ciclo de Grado de la carrera de Letras o su equivalente en la carrera que esté cursando.



Juan Pablo Parchuc

